



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

3 AGO 2020

Recibido..... 10:51Hs.

Exp. N°..... 38574C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que estime corresponder, realice las gestiones conducentes a la terminación de las obras de pavimentación de la Ruta Provincial N° 10 en el tramo Gálvez – Bernardo de Irigoyen.

Diputado Provincial
Esteban Lenci



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Mediante este proyecto le estamos solicitando al gobierno de nuestra Provincia que culmine los trabajos de pavimentación de la Ruta Provincial N° 10 en el tramo que va de la ciudad de Gálvez hasta la comuna de Bernardo de Irigoyen.

La importancia de esta obra no sólo radica en que uniría de manera fluida y segura estas dos importantes poblaciones de nuestra Provincia, sino que también implicaría la culminación de un enorme trabajo realizado en los últimos años que implicó obras de repavimentación de los tramos Sarmiento-Felicia y Felicia-Nuevo Torino, la reparación integral del sector comprendido entre la Ruta 19 y Santa Clara de la Buena Vista, y desde esta misma localidad hasta la Ruta 19 así como la repavimentación del tramo Gálvez - López.

La obra de mención es sin dudas una obra estratégica porque une los departamentos San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias, San Jerónimo, Iriondo y San Lorenzo.

A mediados del año 2017 se presentaron las ofertas para pavimentar este último tramo y las obras se encontraban en marcha y a buen ritmo hasta que, como tantas otras, con el cambio de gobierno, se tomó la decisión de frenarla.



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Diputado Provincial
Esteban Lenci